



Sede Central Entença, 332-334, 7º, 3º / 08029 Barcelona
Tel. 93 363 25 65 / Fax 93 363 25 66

Secretaría Confianza Online Conde de Peñalver, 52, 3º D / 28006 Madrid
Tel. 91 309 13 47 / Fax 91 402 98 24

info@confianzaonline.es
www.confianzaonline.es

COMUNICADO DE PRENSA

ALBERT RECASENS, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE INTERNET-IQUA

La Agencia de Calidad de Internet-IQUA, cuyo primer objetivo es fomentar la confianza de los consumidores en Internet y las nuevas tecnologías promoviendo el sello de calidad CONFIANZA ONLINE, ha nombrado a Albert Recasens Director General.

Experto en autorregulación y comunicación empresarial y pública, Albert Recasens, proviene de AUTOCONTROL, uno de los socios fundadores de la Agencia donde era Director del área Corporativa y Relaciones Externas, además de formar parte del Comité Ejecutivo de la European Advertising Standards Authority (EASA) con sede en Bruselas. Anteriormente ha ocupado diversos cargos de responsabilidad en marketing y comunicación en Panasonic Europa y su filial en España. Licenciando en Ciencias Políticas, Recasens, de 39 años, también es diplomado por ICOMI (Universidad Abat-Oliba CEU) y posee un PDD por el IESE así como un postgrado en Dirección de Comunicación por la EAE Business School.

Sobre la Agencia de Calidad de Internet-IQUA:

La Agencia de Calidad de Internet-IQUA, con oficinas en Barcelona y Madrid, es una plataforma público-privada fundada por 7 entidades, 2 privadas (AECEM-Asociación Española de Comercio Electrónico y Marketing Relacional, y AUTOCONTROL, representando a la industria publicitaria (anunciantes, agencias y medios); y 5 públicas: los Consejos de lo Audiovisual de Andalucía, Andorra, Cataluña y Navarra y también el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través de la entidad pública empresarial red.es.

La Agencia de Calidad de Internet-IQUA facilita una herramienta útil a los usuarios de Internet a través de la cesión del sello CONFIANZA ONLINE, que se otorga a aquellas entidades que se adhieren y cumplen con los requisitos del código deontológico Confianza Online en las áreas de comunicación comercial, comercio y transacciones electrónicas, privacidad y protección de datos, protección del menor, accesibilidad, usabilidad y fiabilidad.

Más información:

info@confianzaonline.es

www.iqua.es

www.confianzaonline.es

www.aecem.org

www.autocontrol.es

www.consejoaudiovisualdeandalucia.es

www.caa.ad

www.consejoaudiovisualdenavarra.es

www.cac.cat

www.red.es

